

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros,

El Consejo de Administración de VidaCaixa, S.A., Seguros y Reaseguros, en su reunión de hoy, ha aprobado la amortización total por el 100% de su valor nominal de la "Emisión de Valores de Renta Fija Simple, 1ª Emisión de Deuda Subordinada de VidaCaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros (diciembre 2000)", (cuyo Folleto Informativo fue inscrito en los registros oficiales de la CNMV el 21 de diciembre de 2000 y provista de Código ISIN ES0283691006). Seguidamente y, siguiendo el proceso establecido en el Capítulo II del Folleto Informativo, se solicitará la pertinente autorización previa de la Dirección General de Seguros. Una vez concedida dicha autorización VidaCaixa procederá a amortizar totalmente la referida emisión.

Asimismo, el Consejo de Administración de VidaCaixa, S.A., Seguros y Reaseguros, ha aprobado la amortización total por el 100% del valor nominal de la "Emisión de Valores de Renta Fija Simple, 2ª Emisión de Obligaciones Perpetuas Subordinadas de VidaCaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros (diciembre 2004)", (cuyo Folleto Informativo fue inscrito en los registros oficiales de la CNMV el 30 de noviembre de 2004 y provista de Código ISIN ES0283691014), a partir del 30 de diciembre de 2014, fecha a partir de la cual la emisión puede amortizarse.

Barcelona, a 7 de marzo de 2012